OBJETO: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO LA MANO DE OBRA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS A CARGO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NEMOCON CUNDINAMARCA".

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

CATEGORIZACIÓN DE LA COMPRA

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) se cataloga con los códigos que se indican en la Tabla 1:

Tabla 1 - Codificación del servicio en el sistema UNSPSC

CODIGO	NOMBRE
12161800	*ACEITES*
15111700	*ADITIVOS PARA CARBURANTE*
15121500	*PREPARADOS LUBRICANTES*
15121900	*GRASAS*
15121500	*PREPARADOS LUBRICANTES*
23271800	*SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL*
23241400	*MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES*
23271400	*MÁQUINAS SOLDADORAS*
25171500	*LIMPIAPARABRISAS*
25171700	*SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES*
25172000	*COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN*
25173900	*COMPONENTES ELÉCTRICOS*
25172900	*ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS*
25191700	*EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO*

25191800	*EQUIPO DE MEDICIÓN Y PRUEBA DE VEHÍCULOS*
26101700	*ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR*
26111600	*BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS*
26111900	*EMBRAGUES*
26112000	*PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES*
26121600	*CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS*
27131600	*ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES*
31181700	*EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS*
40161500	*FILTROS*
41112200	*INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR*
78181500	*SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS*

ANALISIS

El Análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos, registros, actividades económicas, cifras, estadísticas y datos de fuentes confiables que brindan confiabilidad en sus cifras publicadas periódicamente según los tipos de informes para dar mayor información del sector regional, departamental, nacional y determinar los requisitos habilitantes.
El presente análisis del sector cubre tres áreas:

1. **ANÁLISIS DEL MERCADO**
2. **ANÁLISIS DE LA DEMANDA**
3. **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

ANALISIS DE MERCADO.

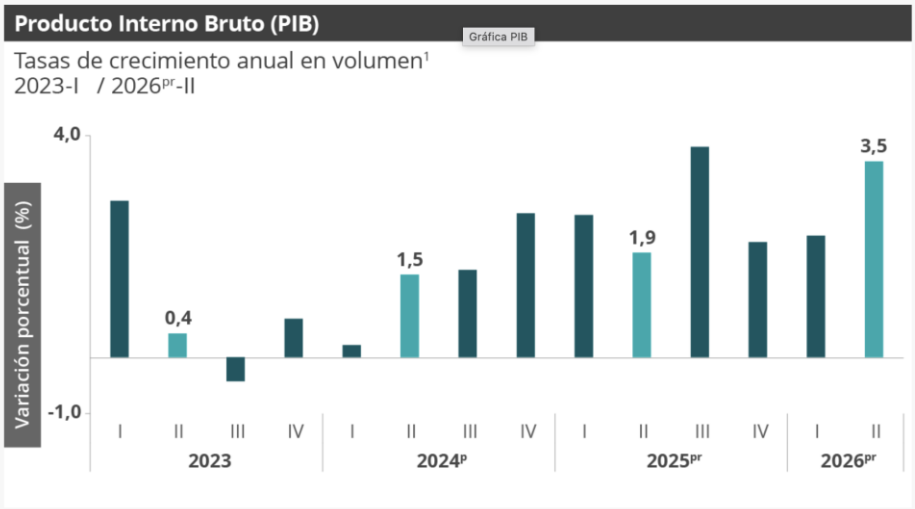
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Aspectos Nacionales y Departamentales e Internacionales.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral. Información tercer trimestre 2025pr
Último boletín técnico reportado.

Las Cuentas Nacionales Trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura y tienen como finalidad representar oportunamente, con periodicidad trimestral, la situación económica del país, siendo coherente con las Cuentas Nacionales Anuales. Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia.

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Valor agregado por actividad económica relacionada con el presente proceso contractual.

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%.
• Cultivo permanente de café crece 16,4%.
• Ganadería crece 4,8%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%.
• Pesca y acuicultura decrece 36,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%.
• Cultivo permanente de café crece 16,7%.
• Ganadería decrece 0,4%.
• Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%.
• Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-4,4	-0,4	-1,6
Cultivo permanente de café	16,4	-10,7	16,7
Ganadería	4,8	5,7	-0,4
Silvicultura y extracción de madera	-0,1	2,9	-3,8
Pesca y acuicultura	-36,4	-28,2	-16,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-2,1**	**-1,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Actividades profesionales, científicas y técnicas.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 15,1%.
• Educación crece 8,8%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,8%.
• Educación crece 2,0%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	15,1	11,6	4,8
Educación	8,8	7,0	2,0
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,9	4,3	0,9
Administración pública y defensa[1]	**10,0**	**7,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Explotación de minas y canteras.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):
• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 16,2%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,6%.
• Extracción de minerales metalíferos crece 15,4%.
• Extracción de otras minas y canteras crece 6,9%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 4,1%.
• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.
• Extracción de minerales metalíferos decrece 15,8%.
• Extracción de otras minas y canteras crece 7,9%.
• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,0%

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Extracción de carbón de piedra y lignito	16,2	-1,3	4,1
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-2,6	-2,7	-2,9
Extracción de minerales metalíferos	15,4	19,8	-15,8
Extracción de otras minas y canteras	6,9	1,0	7,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,6	-0,7	-1,0
Explotación de minas y canteras	**4,2**	**1,6**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Construcción.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

Fuente de información: *DANE, PIB - II trimestre 2026 preliminar Último informe del Boletín técnico, Bogotá D.C.,18 de agosto 2026.* *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica*

Información del sector:

El sector al que pertenece la actividad a ejecutar en el proceso del Mantenimiento y reparación de vehículos automotores es necesario analizar un poco el sector automotriz en Colombia; el cual ha mejorado a través de los años. El mantenimiento de vehículos, puede ser mantenimiento correctivo y mantenimiento preventivo. El primero se refiere al procedimiento que corrige una falla una vez que esta haya sucedido y el segundo se refiere a todas las operaciones que se realizan para disminuir desperfectos del vehículo, lo que trae consigo el evitar accidentes, brindar una mayor seguridad a sus propietarios y/o usuarios, ventajas económicas.

- Mercado Ampliado: acceso preferencial a un parque automotor ampliado de más de 38 millones de unidades.
- Sector autopartista en desarrollo: ventas por unos USD 600 millones en autopartes a productores locales, aumento de las importaciones en un 48% en los últimos tres años y en los últimos siete años un incremento en el parque automotor de 1.2 millones de unidades, lo que representó un aumento cercano al 31%, demostrando una alta demanda y crecimiento en el país.
- Mano de obra calificada y a precios competitivos: existe una disponibilidad cercana de 15.000 graduados entre profesionales y técnicos para la industria automotriz y afines. Adicionalmente cuenta con salarios competitivos en la región alrededor de 1,73 USD/hora para operarios.
- Sector de Talla Mundial: la cadena autopartes- vehículos fue seleccionada como uno de los sectores estratégicos a promover activamente por parte del gobierno y el

sector privado a través del Programa de Transformación Productiva, una iniciativa público -privada que busca ejecutar un plan de negocios de largo plazo con una meta común, convertir el sector en uno de clase mundial.

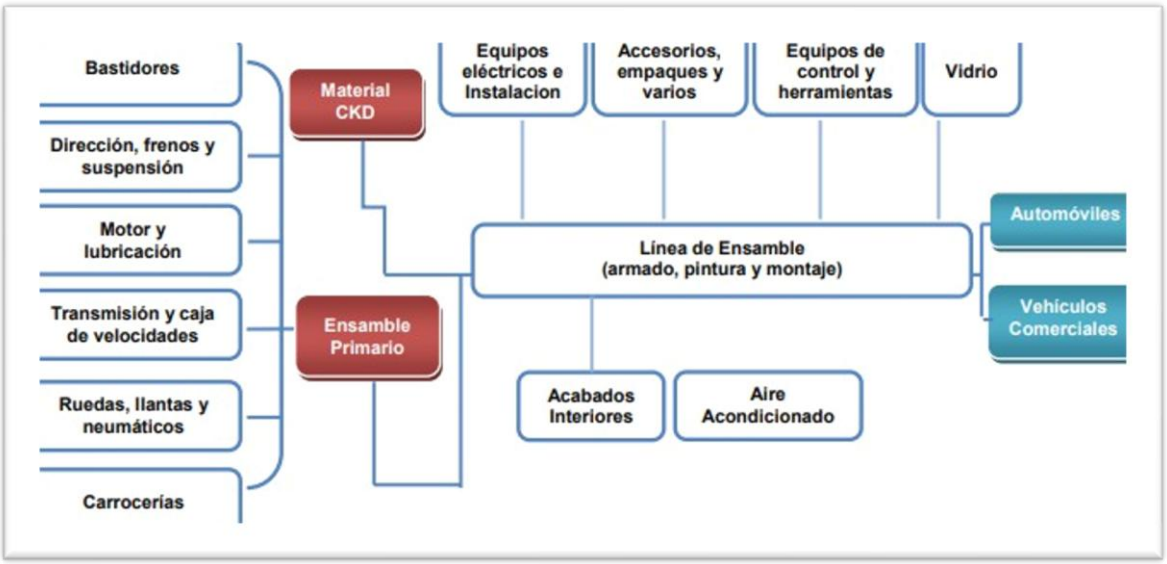
- Beneficios tributarios e incentivos: el sector cuenta con Depósitos Habilitados para Transformación o Ensamble, Zonas Francas competitivas y Contratos de Estabilidad Jurídica.

Cadena de producción y distribución:

El sector comercio y reparación de vehículos representa una cadena de distribución importante, la cual inicia con la fabricación de vehículos, distribución de piezas y autopartes, durante ese proceso se incluye el mantenimiento y reparación de los mismos, finalizando con el producto de consumo final.

La cadena productiva de automotor autopartes en Colombia comprende la actividad de ensamble de vehículos automotores y la fabricación de partes y piezas de vehículos

utilizadas en el ensamble y como repuestos. Además, involucra artículos producidos en otras cadenas productivas como las de metalmecánica, petroquímica (plástico y caucho) y textiles.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Estructura Simplificada de la cadena

Esta industria en Colombia comprende la actividad de ensamblaje (vehículos ligeros, camiones, buses y motocicletas) y la fabricación de partes y piezas utilizadas en el ensamblaje para OEM y como repuestos, lo que involucra a proveedores de insumos de otras industrias como la metalmecánica, la petroquímica (plásticos y cauchos) y la de textiles.

La actividad de ensamble cuenta con tres empresas terminales dedicadas a varias líneas, desde vehículos pequeños hasta camiones y vehículos de servicio público con una capacidad instalada de 180.000 vehículos por año. Estas empresas son la Fábrica Colombiana de Automotores (Colmotores), Sofasa y la Compañía Colombiana Automotriz (CCA). El número de unidades producidas por las ensambladoras durante 2002 fue de 78.671, de las cuales 43% fue aportado por Colmotores, 35% por Sofasa, y el 22% restante por la CCA1.

Estas empresas concentran su producción en la línea de automóviles, representando 73% del total de unidades producidas. La producción de vehículos comerciales alcanza 22% y los camperos 5%.

En la actividad de fabricación y ensamble de carrocerías se encuentran empresas como Non Plus Ultra, Superbús de Bogotá, Superbús de Medellín, Marcopolo, Carrocerías El Sol y Técnicos Fabricantes de Carrocerías2.

En la producción de autopartes la concentración industrial disminuye y se puede encontrar un gran número de empresas dedicadas a la fabricación de partes de los vehículos para proveer a las ensambladoras o para abastecer el mercado de repuestos. Las empresas de autopartes han logrado reconocimiento importante por la calidad de sus productos, la incorporación de innovaciones y la presencia en mercados internacionales. En este segmento también hay una importante presencia de pequeñas y medianas empresas.

En Colombia, la cadena productiva del sector automotor se entiende como un conjunto de "eslabones vinculados entre sí por relaciones de tipo proveedor-cliente-proveedor" (Departamento Nacional de Planeación, 2004). El proceso productivo del sector automotor comprende tanto las actividades de ensamble de vehículos como la producción de partes, piezas y repuestos, las cuales también pueden ser utilizadas en el proceso de ensamble, es decir, comprende desde la fabricación de partes y piezas utilizadas en el ensamblaje hasta el ensamblaje de vehículos (vehículos ligeros, camiones, buses y motocicletas). En este proceso participan proveedores de insumos de otras industrias como la metalmecánica, la petroquímica (plásticos y cauchos) y la de textiles.

La industria automotriz colombiana cuenta con un parque local cercano a los cinco millones de unidades, además tiene acuerdos comerciales que le proveen acceso preferencial a un mercado automotor regional ampliado de 34 millones de vehículos (México, 28 millones de unidades; Chile, 3 millones de unidades; Perú, 1,5 millones de unidades y Ecuador 1,1 millones de unidades).

ANALISIS DE DEMANDA

DATOS HISTÓRICOS DEL DESARROLLO DE PROCESOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE NEMOCÓN

En el municipio de Nemocón en los últimos años ha ejecutado procesos de contratación relacionados con el objeto del presente proceso contractual que se adelantaron mediante las modalidades de selección abreviada de menor cuantía.

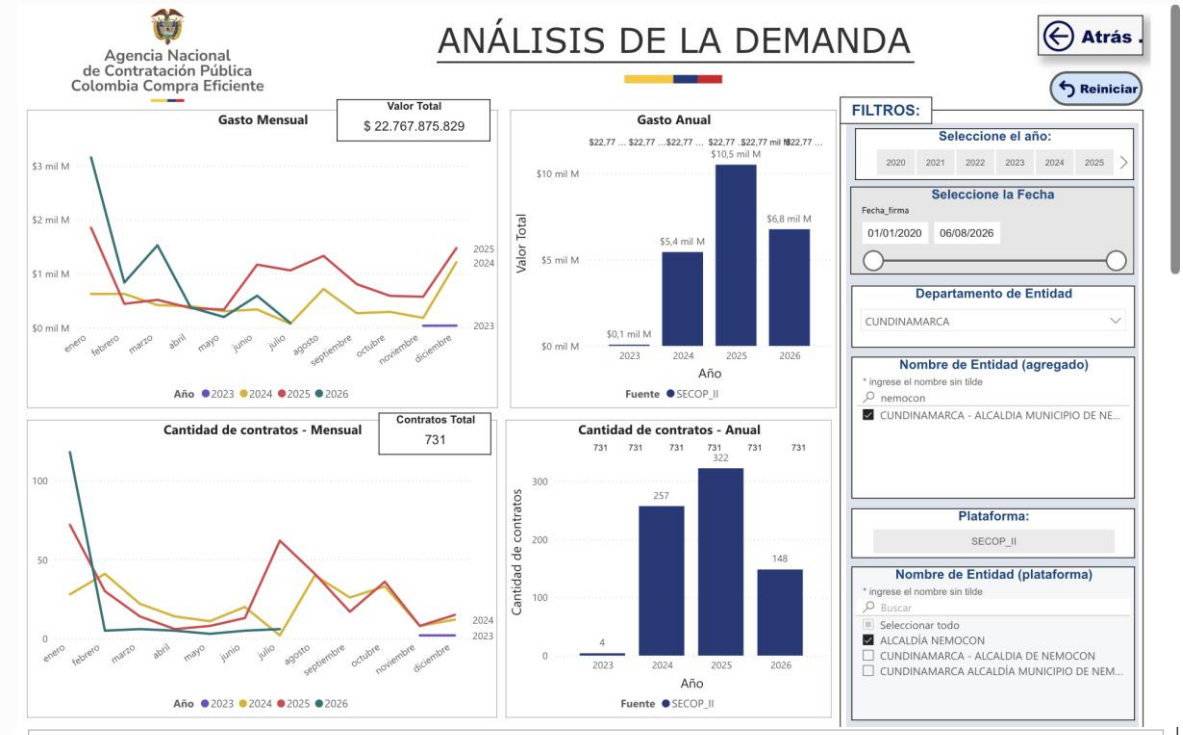
En muestra de lo anterior, los valores cancelados por la entidad en los últimos procesos de mantenimiento preventivo y correctivo han sido variados dependiendo de factores como los recursos disponibles en el presupuesto de la entidad, el alcance de la ficha técnica, entre los analizados están los siguientes:

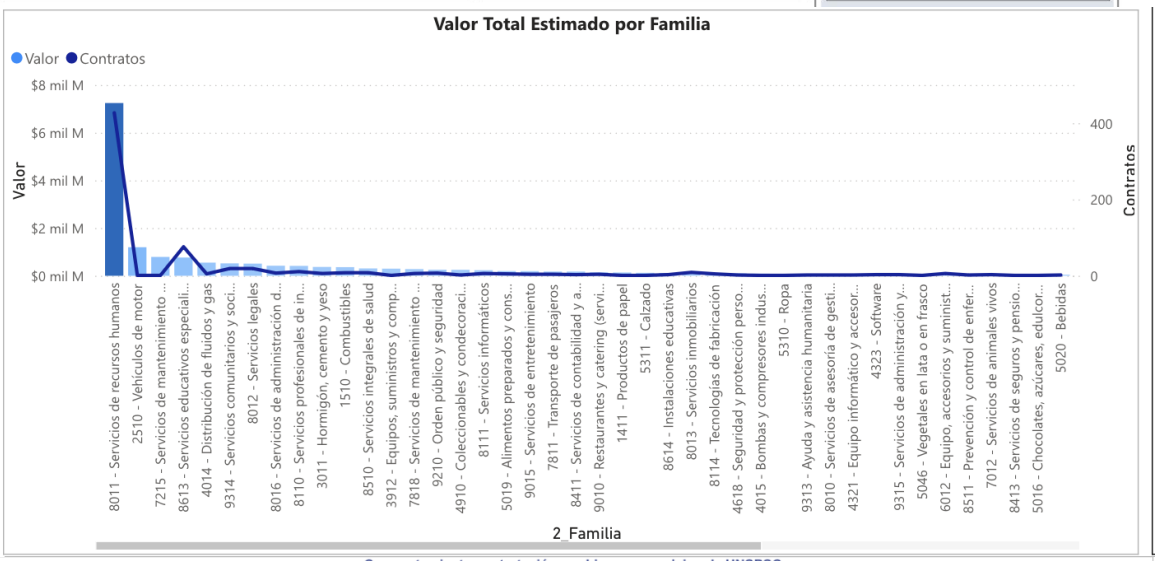
PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
CO1.PCCNTR.8487373	ALCALDÍA DE NEMOCÓN	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MOTOCICLETAS A CARGO DE LA SECRETARÍA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, INCLUYE MANO DE OBRA	$ 25.150.400,00	MÍNIMA CUANTÍA
CO1.PCCNTR.7924294	ALCALDÍA DE NEMOCÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE	$ 59.523.856	MÍNIMA CUANTÍA

		AUTOMOTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS		
CO1.PCCNTR.7879032	ALCALDÍA DE NEMOCÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE MANO DE OBRA) DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, VIGENCIA 2025	$ 59.231.732,70	MÍNIMA CUANTÍA
CO1.PCCNTR.7087526-2024	ALCALDÍA DE NEMOCÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN., INCLUYE MANO DE OBRA.	$ 432.129.371	LICITACION PUBLICA
MC 8-2023	ALCALDÍA DE NEMOCON	SUMINISTRO DE RESPUESTAS Y LUBRICANTES INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL VEHÍCULO COMPACTADOR DE BASURAS DE MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2014, Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE AL CENTRO DE ACOPIO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS E IDENTIFICADO CON PLACA ODR518, A CARGO DE LA UNIDAD DE UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA	$ 15.000.000	MÍNIMA CUANTÍA
SAMC 7-2023	ALCALDÍA DE NEMOCON	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LUBRICANTES INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y DEMÁS VEHÍCULOS A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA	$ 92.505.219	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
SAMC 2-2022	ALCALDÍA DE NEMOCON	SUMINISTRO DE RESPUESTAS Y LUBRICANTES INCLUYENDO MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y DEMAS VEHÍCULOS A CARGO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA	**$ 102.826.995**	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Fuente de información Secop I y Secop II: https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeManagement/Index

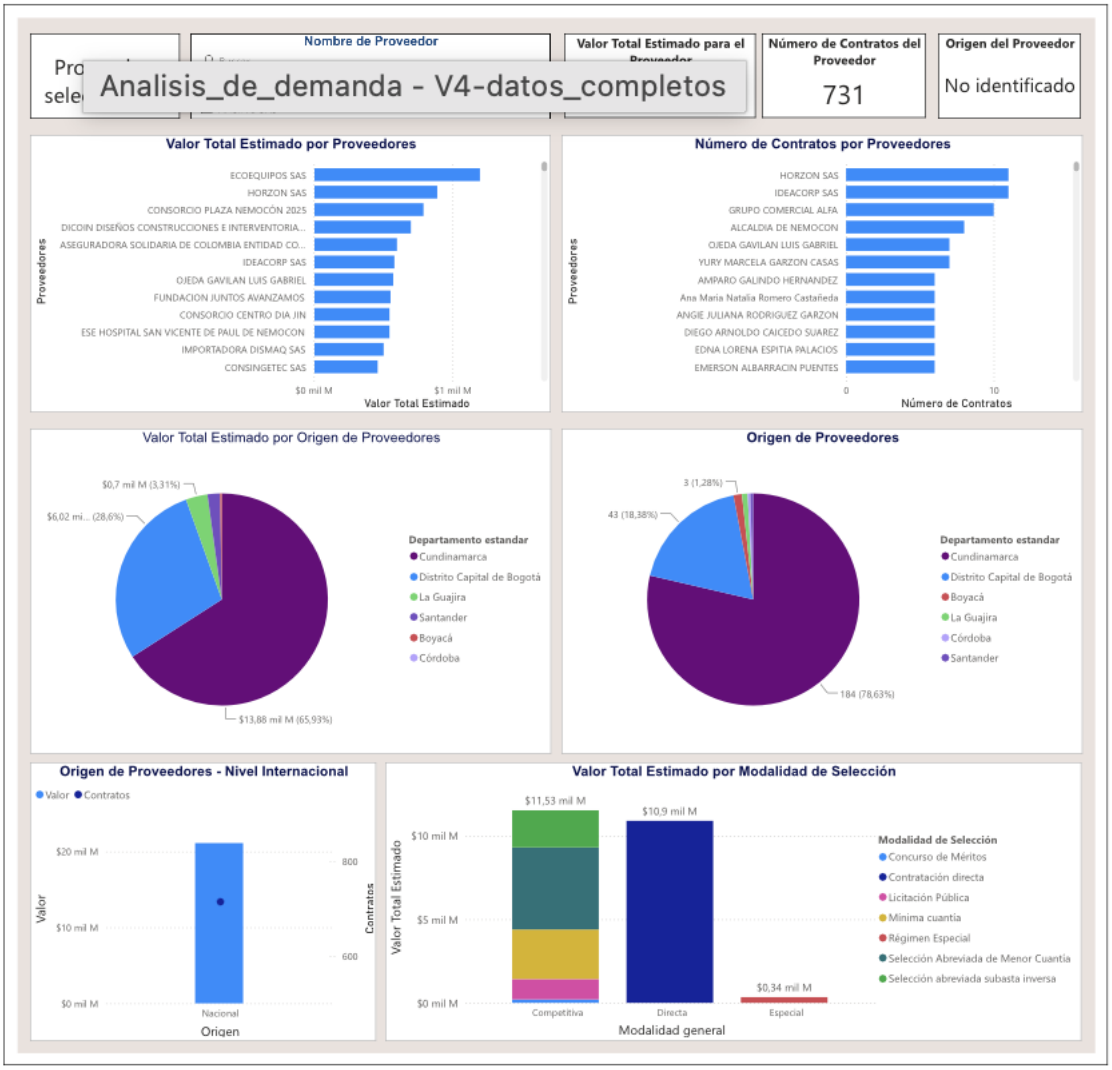
ANÁLISIS DE DEMANDA





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8011 - Servicios de recursos humanos	1	$5.027.434	0,02%	137	$1.823.736.462	8,01%	200	$3.365.921.467
2510 - Vehículos de motor								
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado							1	$790.386.687
8613 - Servicios educativos especializados				30	$241.550.000	1,06%	31	$292.910.000
4014 - Distribución de fluidos y gas				3	$503.339.316	2,21%	2	$48.361.615
9314 - Servicios comunitarios y sociales				10	$95.762.231	0,42%	6	$92.484.827
8012 - Servicios legales				7	$193.465.088	0,85%	9	$198.213.533
8016 - Servicios de administración de empresas				5	$227.996.194	1,00%	2	$193.323.840
8110 - Servicios profesionales de ingeniería				7	$138.467.942	0,61%	3	$246.480.818
3011 - Hormigón, cemento y yeso				2	$69.892.829	0,31%	3	$151.111.850
1510 - Combustibles				4	$177.131.584	0,78%	1	$29.675.855
8510 - Servicios integrales de salud				5	$79.438.640	0,35%	1	$190.000.000
Total	**4**	**$71.170.434**	**0,31%**	**257**	**$5.438.899.652**	**23,89%**	**322**	**$10.498.470.247**



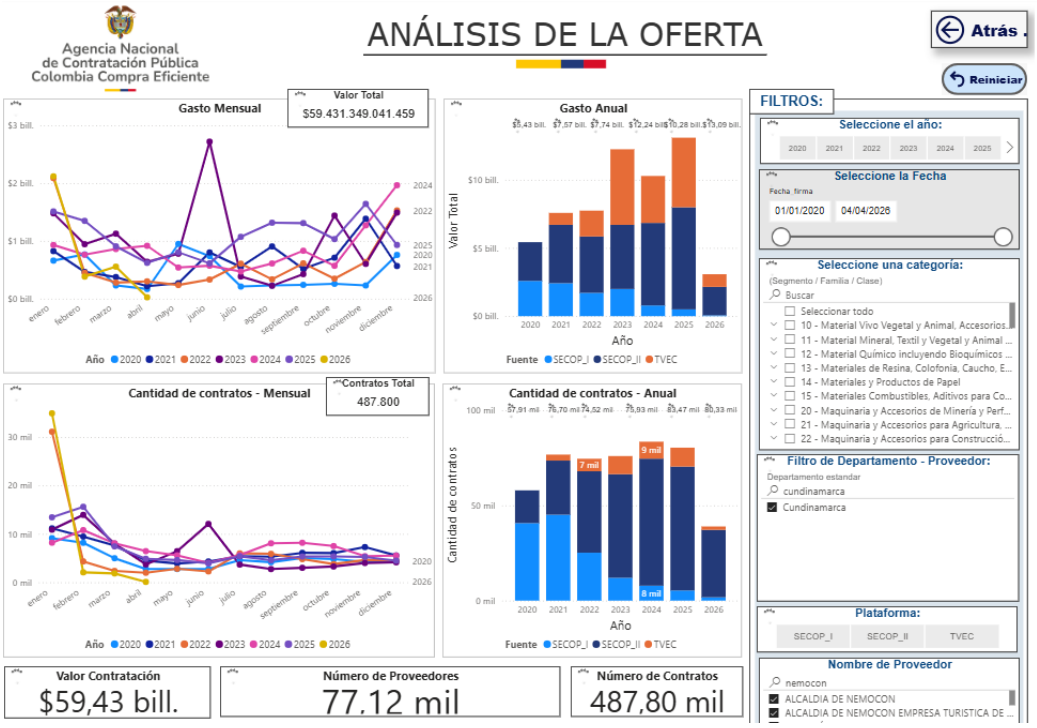
Fuente de información:
Modulos de abastecimeinto estrategico, Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta, año de consulta 2026

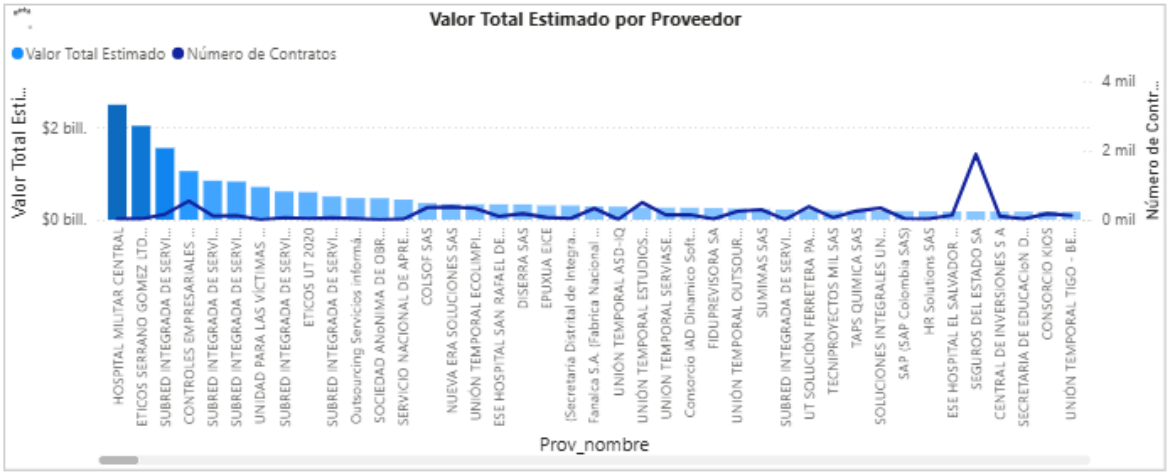
ANÁLISIS DE OFERTA

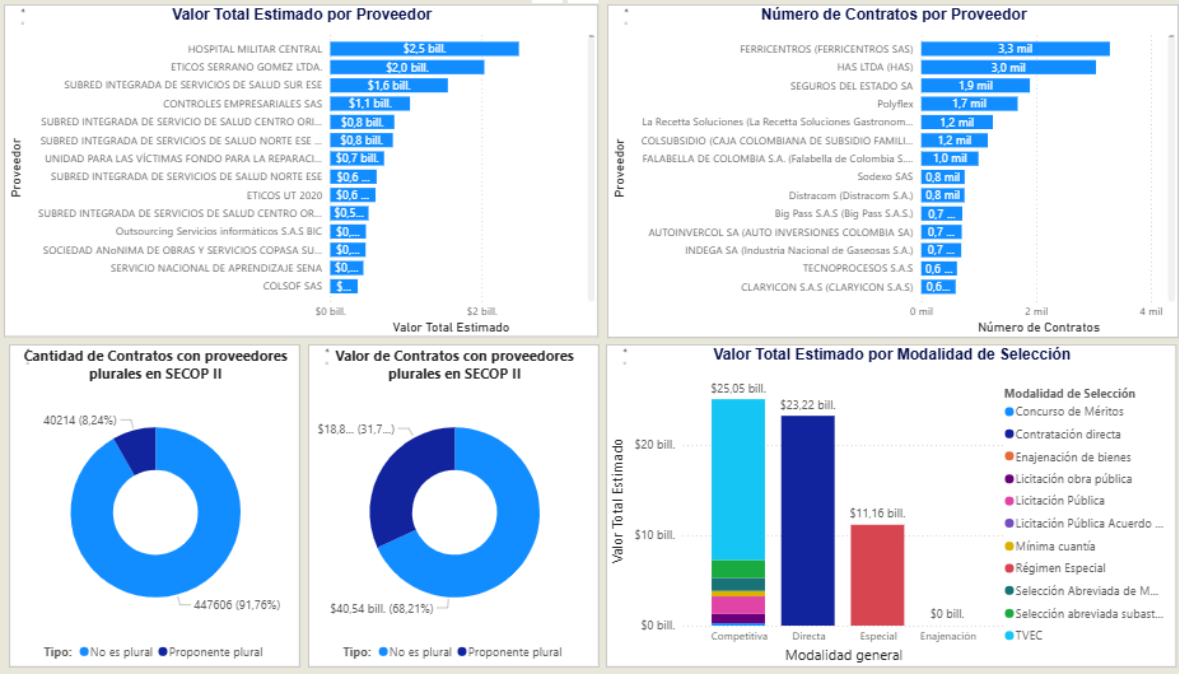
La invitación estará dirigida a empresas, personas naturales o jurídicas o figuras asociativas que se encuentren en la capacidad técnica, jurídica y organizacional para prestar el servicio que se requiere por parte de la entidad, a través del presente proceso de selección.

En el Municipio de Nemocón, así como en los Municipios aledaños como en el Departamento de Cundinamarca en general, existe una gran cantidad de personas y empresas constituidas para ofertar este tipo de servicio, por lo que se encuentra en el mercado quien lo provea sin temor a que el proceso de selección pueda ser declarado desierto

Información del módulo de abastecimiento estratégico, herramienta de visualización para el análisis de la oferta relacionada con el proceso contractual


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$59.431.349.041.459
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
487.800
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020
04/04/2026
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
cundinamarca
Cundinamarca
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
TVEC
Nombre de Proveedor
nemocon
ALCALDIA DE NEMOCON
ALCALDIA DE NEMOCON EMPRESA TURISTICA DE ...
Valor Contratación
$59,43 bill.
Número de Proveedores
77.12 mil
Número de Contratos
487,80 mil


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
Número de Contr...
Prov_nombre



Fuente de informacion:
Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta, Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta, año de consulta 2026

ANALISIS DEL RIESGO.

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el Estado persigue con la contratación, el Municipio de Nemocón, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del proyecto.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del municipio

Ver anexo matriz de riego.

ANALSIS FINANCIERO.

El análisis de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el proceso de contratación.

El proceso estará dirigido a empresas las cuales se encargan de proveer los servicios

requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

En departamento del Cundinamarca y en Colombia en general existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicio.

CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera y organizacional se verificará la información financiera **contenida en el RUP de la vigencia 2025**, la cual deberá estar actualizada y en firme y se verificará de conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto 579 de 2021.

La Unidad de Servicios Publicos de Nemocón Cundinamarca, procedió a identificar aquellas personas naturales y/o jurídicas (pequeñas y grandes empresas) que ofrecen este tipo de servicios impulsando y promoviendo el mercado de compras públicas e identificando cuales podrían ser potenciales proveedores en el presente proceso de selección y teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, en cuanto al apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) para lo cual se tomó como muestra información reportada en la página del Registro Único Empresarial (RUES) y el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) que contengan las siguientes actividades comerciales

4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
4732 - COMERCIO AL POR MENOR DE LUBRICANTES (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	800001354	LA CASA DE LA TRACTOMULA LTDA	3,16	0,32	3,51	0,1091	0,0745
2	800021210	RENOALIADOS LTDA	2,22	0,42	8,72	0,1616	0,0944
3	800036525	BATERIAS CAMPEON SAS	2,87	0,69	INDETERMINADO	0,0127	0,0039
4	800040201	SURTITRACTOMULAS LTDA.	10,29	0,08	INDETERMINADO	0,0477	0,0437
5	800048482	SANCHEZ SARMIENTO Y CIA SAS	5,46	0,25	INDETERMINADO	0,0648	0,0488
6	800057113	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	9,49	0,15	INDETERMINADO	0,1176	0,1003
7	800061347	TRES MUELLES SAS	1,07	0,58	2,14	0,0606	0,0257
8	800064407	INDUSTRIA SUPERFILT SAS	8,34	0,16	INDETERMINADO	0,0252	0,0212
9	800066572	TRACTOCHEVROLET LTDA	2,68	0,33	1,31	0,0333	0,0223
10	800070304	MULTIDIESEL BOGOTA S.A.S.	1,69	0,38	INDETERMINADO	0,0035	0,0021
11	800078122	DIAGNOSTICENTRO DIESEL LA MONTAÑA SAS	2,8	0,42	4,44	0,1036	0,0597
12	800079726	JOTA REPUESTOS SA	4,13	0,23	5,2	0,0749	0,0580
13	800084858	IMPORTACIONES DIESEL SAS	5,03	0,24	INDETERMINADO	0,0568	0,0431
14	800089111	LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS	1,79	0,50	1,42	0,0141	0,0070

15	800108225	SOMOS DIESEL SAS	3,07	0,33	INDETERMINADO	0,1348	0,0910
16	800114325	RETENES Y BALINERAS S.A.S.	4,07	0,23	INDETERMINADO	0,0503	0,0385
17	800118951	INTERDIESEL SAS	2,24	0,33	1,37	0,0440	0,0292
18	800119839	PISTONES Y CAMISAS SAS	3,86	0,32	INDETERMINADO	0,0961	0,0653
19	800127343	COMERCIALIZADORA FIAT ALLIS SAS	2,48	0,22	2,37	0,0330	0,0259
20	800130324	DISCAMARGO S.A.	8,75	0,62	3,75	0,1175	0,0451
21	800137876	INTERMOVILES LIMITADA	3,89	0,26	8,23	0,1279	0,0950
22	800141119	SERVILLANTAS GUADALAJARA CORREDOR ABRIL S.A.S	5,44	0,15	INDETERMINADO	0,0558	0,0473
23	800141270	RECTIFICADORA MODERNA SAS	1,95	0,43	2,35	0,0255	0,0145
24	800145360	CIPARCOL S A S	1,9	0,65	1,49	0,0271	0,0095
25	800147079	AMERICAN MACK SAS	4,19	0,41	3,17	0,0929	0,0552
26	800153203	LUBRIFIL DE OCCIDENTE SAS	2,66	0,45	INDETERMINADO	0,0353	0,0193
27	800154954	CENTRAL DE CAUCHOS LIMITADA	3,67	0,19	9,9	0,0270	0,0219
28	800155297	REPUESTOS EL PALENQUE SAS	1,82	0,53	INDETERMINADO	0,0979	0,0461
29	800160005	ASTROREPUESTOS SAS	4,42	0,32	INDETERMINADO	0,1310	0,0896
30	800164764	LUBRILLANTA EL DORADO SA	3,53	0,22	19,19	0,0763	0,0593
31	800173805	Importadora Rotamos SA	3,07	0,17	INDETERMINADO	0,0608	0,0506
32	800180096	ALMACEN JRNJ SAS	2,12	0,45	INDETERMINADO	0,1133	0,0627
33	800191543	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	5,67	0,30	INDETERMINADO	0,0156	0,0109
34	800201526	ALMACEN REPUESAUTOS LTDA	3,27	0,30	13,58	0,1167	0,0814
35	800203171	AGROPARTES Y EQUIPOS SAS	5,08	0,16	INDETERMINADO	0,1546	0,1306
36	800212285	REIMPODIESEL SAS	9,93	0,39	INDETERMINADO	0,0234	0,0143
37	800214589	AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALEJO SAS	1,79	0,54	2,51	0,0685	0,0317
38	800215562	LUBRIRETENES Y RODAMIENTOS SAS	1,66	0,60	INDETERMINADO	0,0156	0,0063
39	800217158	KENDAL SAS	6,69	0,13	3,82	0,1290	0,1119
40	800218036	ABC DEL REMOLQUE S.A.S.	1,67	0,44	6,4	0,0673	0,0379
41	800221648	JYT COLOMBIA SAS	2,75	0,27	4,92	0,0739	0,0538
42	800224035	IMPORSA S.A.S	1,85	0,54	13,61	0,3281	0,1525
43	800225270	DIRECO LTDA	3,36	0,22	1,49	0,0068	0,0053
44	800226286	ALMACEN DE REPUESTOS SOLOLADA LIMITADA	6,66	0,20	12,55	0,0288	0,0230
45	800229247	LUIS RESTREPO PELAEZ SAS	1,84	0,59	INDETERMINADO	0,0801	0,0330
46	800246661	FRENOS IMPORTADOS SAS	9,59	0,44	INDETERMINADO	0,1991	0,1115
47	802007433	DISTRIBUIDORA TICO LTDA	10,49	0,10	INDETERMINADO	0,1345	0,1216

48	802007788	CENTRAL DE AUTOS Y PARTES SAS	1,52	0,63	10,46	0,2580	0,0945
49	802019828	INVERSIONES DE COLOMBIA S.A	2,11	0,43	4,71	0,0466	0,0264
50	802021335	MEGAPARTES S.A.S.	2,2	0,34	1,57	0,0178	0,0117
51	802023430	COMERCIALIZADORA ICER DE LA COSTA SAS	1,73	0,16	2,21	0,0206	0,0174
52	804003470	.C.I. IMPORTADORA FORD COLOMBIA LTDA	1,78	0,49	16,38	0,3005	0,1539
53	804003570	TODO CAMPEROS SAS BIC	1,33	0,63	0,82	0,0243	0,0090
54	804014189	SOCIEDAD SOSERAUTO S.A.	2,61	0,15	INDETERMINADO	0,0334	0,0285
55	804014289	SURTILLANTAS SANTANDER SAS	1,24	0,68	INDETERMINADO	0,0407	0,0130
56	804014382	DCN SAS	1,49	0,57	2,83	0,1708	0,0736
57	804014984	REPUESTOS AUTOFRENOS SAS	1,73	0,55	INDETERMINADO	0,0006	0,0003
58	805002283	Hermes Campos y Cia Ltda	2,66	0,63	INDETERMINADO	0,0428	0,0156
59	805005216	AG REPUESTOS Y SERVIICIOS SAS	2,37	0,50	1,55	0,0160	0,0080
60	805008827	CAR Y CO SAS	1,46	0,48	4,23	0,244	0,128
61	805015305	MOTORES JAPONESES SAS	3,09	0,32	7,85	0,188	0,128
62	805020842	TODO EN RADIADORES MARIÑO SAS	2,14	0,38	5,01	0,137	0,085
63	805029893	COMERCIALIZADORA VECAR SAS	4,31	0,65	1,01	0,034	0,012
64	806005389	MARINE SPORT EU	5,6	0,46	2,47	0,102	0,055
65	807000570	RACORES Y MANGUERAS DE COLOMBIA SAS	7,32	0,10	14,05	0,157	0,141
66	810005399	IMPORTACIONES DUQUE GIRALDO SAS	1,59	0,63	2,19	0,157	0,058
67	811004112	DISPARTES SAS	2,01	0,40	2,52	0,117	0,070
68	811004518	PARABRISAS CAUCHOS NARANJAL SAS	4,87	0,55	2,53	0,102	0,046
69	811006765	UCAYALI SAS	5,22	0,22	INDETERMINADO	0,086	0,067
70	811008298	LLANTAS & TIRES SAS	3,72	0,69	1,13	0,034	0,010
71	811008375	FRENOS NUTIBARA S.A	2,82	0,25	0,95	0,086	0,065
72	811009893	MACROLLANTAS SAS	1,11	0,64	2,33	0,125	0,045
73	811010817	HGO COLOR SA	7,48	0,10	2,24	0,158	0,142
74	811013352	BOLIVARIANA DE CAMPEROS SAS	5,6	0,17	15,05	0,138	0,114
75	811016261	ACOSTALLANTAS S.A	3,22	0,61	1,05	0,047	0,018
76	811019868	ESTACION DE SERVICIOS Y SERVITECA Q & C LIMITADA	1,52	0,62	INDETERMINADO	0,037	0,014
77	811042079	CP DIESSEL INTERNATIONAL S.A.S.	3,28	0,34	2,75	0,085	0,056
78	813008499	AUTOCENTRO SAS	2,05	0,33	2,49	0,131	0,088

79	816003468	RENOVAMOTOR SAS	2,79	0,34	2,58	0,116	0,077
80	816004226	AUTOJAPONES SA	3,64	0,27	INDETERMINADO	0,094	0,069
81	816005778	IMPORTADORA MAZLUV SA	2,92	0,41	2,44	0,027	0,016
82	816007299	Reunidos Limitada	3,43	0,49	2,81	0,153	0,079
83	816007465	IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES IMPRESAS	7,79	0,62	0,79	0,006	0,002
84	830008309	COLOMBIANA DE MUELLES COLMUELLES SAS	1,2	0,67	1,54	0,066	0,022
85	830010206	DETROPARTES DIESEL SAS	7,84	0,20	5,69	0,071	0,057
86	830016472	Autoconcep SAS	3,85	0,37	7,99	0,139	0,088
87	830021122	SAAVEDRA TORNILLOS COLOMBIANOS	1,39	0,66	2,12	0,074	0,025
88	830021471	LA BATERIA SAS	3,51	0,37	INDETERMINADO	0,047	0,029
89	830025988	SERVIBERLINAS S.A	3,13	0,33	INDETERMINADO	0,074	0,049
90	830026329	IMPORTANTES S.A.S	4,55	0,19	7,95	0,141	0,115
91	830027209	IMPORTAMOS FORD LTDA	1,99	0,49	5,39	0,1049	0,0536
92	830040791	MULTIREPUESTOS KOREA CD SAS	6,73	0,11	INDETERMINADO	0,0245	0,0219
93	830045253	MOLPARTES S.A.S.	2,59	0,35	INDETERMINADO	0,0506	0,0329
94	830046596	IMPOREPUESTOS BOADA LTDA.	2	0,50	INDETERMINADO	0,1429	0,0714
95	830048991	COLRECAMBIOS SAS	4,07	0,23	3,08	0,0727	0,0560
96	830056873	COMERCIALIZADORA TRACTO LASER SAS	4,46	0,28	17,2	0,0214	0,0155
97	830058959	CHECOREPUESTOS S.A.S.	8,02	0,14	INDETERMINADO	0,1676	0,1436
98	830065924	MILENIO IMPORTACIONES SAS	3,3	0,47	2,85	0,0487	0,0260
99	830066009	PILAS Y BATERIAS SA	3,77	0,62	1,85	0,0683	0,0261
100	830067482	JAPON KOREA BOGOTA SAS	2,94	0,30	10,65	0,1757	0,1222
101	830067663	MUNDI REDIESEL LTmDAMUNDI REDIESEL	9,64	0,20	1,38	0,0130	0,0105
102	830070987	HYUNDAUTOS SAS	7,89	0,33	INDETERMINADO	0,0658	0,0442
103	830072826	COMERCIALIZADORA BULIRA S.A.S.	3,47	0,27	4,56	0,1393	0,1021
104	830082138	AMERICANA DE TRACTOMULAS SAS	1,06	0,61	2,26	0,0968	0,0377
105	830089701	IMPORMULAS LTDA	4,08	0,29	INDETERMINADO	0,0665	0,0473
106	830090620	SUMINISTROS DIESEL LTDA	10,15	0,10	INDETERMINADO	0,0382	0,0345
107	830092353	Mundial de Repuestos CI SAS	1,59	0,67	INDETERMINADO	0,1431	0,0479
108	830093991	COMERCIALIZADORA GYM SAS	3,57	0,18	INDETERMINADO	0,0474	0,0389
109	830100315	AK REPUESTOS SAS	2,52	0,38	14,92	0,1779	0,1102
110	830105965	IMPORTACIONES RENOFASE S A S	2,96	0,49	15,38	0,1025	0,0527
111	830106854	IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A.S	9,56	0,24	8,03	0,1212	0,0925

112	830115250	RODAMUNDI SAS	2,6	0,35	INDETERMINADO	0,1914	0,1240
113	830119312	SOMOS TRUCK PARTS LIMITADA	3,58	0,28	3,08	0,0625	0,0451
114	830120148	DISTRICAMPER REPUESTOS UNIVERSAL	1,71	0,41	1,68	0,0377	0,0224
115	830130469	FERTRAC SAS	2,37	0,53	1,87	0,0872	0,0412
116	830134936	JE FILTERS SAS	2,78	0,46	9,52	0,0953	0,0511
117	830139791	ARANI LTDA	2,18	0,49	7,56	0,1322	0,0679
118	830142168	MONROE DE COLOMBIA S A S	2,55	0,53	4,72	0,3042	0,1424
119	830142604	TC IMPORTACIONES SAS	2,26	0,49	1,93	0,0845	0,0430
120	830511329	DFL SAS	3,01	0,33	2,91	0,0843	0,0564
121	830512688	Torniautos Sociedad por Acciones simplifacada	4,64	0,38	5,8	0,2209	0,1375
122	830512719	MOTORES JAPONESES MOTORES JAPONESES Y KOREANOS	3,02	0,32	INDETERMINADO	0,220	0,151
123	832004742	PARA TRACTOMULAS GL SAS	2,06	0,36	2,26	0,091	0,058
124	832005759	LLANTAS LA SABANA DE CHA SAS	1,44	0,62	1,6	0,085	0,032
125	832008555	ATLANTIS AUTOPARTES SAS	2,45	0,41	4,02	0,148	0,087
126	832009879	TRADING DE COLOMBIA SAS	1,82	0,64	15,53	0,336	0,122
127							
128	860003025	GARCES Y RODRIGUEZ S.A.S.	6,12	0,21	INDETERMINADO	0,050	0,040
129	860015737	RODAMIENTOS DE COLOMBIA SAS	7,51	0,13	3,44	0,097	0,084
130	860030278	PRODIJAPON SAS	5,7	0,17	7,08	0,043	0,036
131	860049841	MULTIREPUESTOS MACK SAS	4,35	0,11	INDETERMINADO	0,064	0,057
132	860051112	GOMENAL SAS	2,11	0,45	1,15	0,027	0,015
133	860056898	DOSMOPAR SAS	1,95	0,39	INDETERMINADO	0,053	0,033
134	860058086	CORGIL ANDINA SAS	2,63	0,38	12,57	0,183	0,114
135	860076279	OMNIPARTS SAS	3,55	0,28	6,44	0,246	0,178
136	860403114	TRASTERMO SAS	6,79	0,08	17,77	0,049	0,045
137	860403248	FRENIRODAMIENTOS LTDA.\|	2,19	0,42	INDETERMINADO	0,099	0,058
138	860403249	TECNIGRAPAS LTDA	5,08	0,29	5,96	0,129	0,091
139	860504522	REPUESTOS RIMAR SAS	7,82	0,22	9,79	0,171	0,132
140	860507541	DIESEL COLOMBIA SAS	3,83	0,24	17,55	0,198	0,151
141	860508826	TELLANTAS Y CIA SAS	4,85	0,10	10,79	0,058	0,052
142	860511613	COLRODAJES Y MOTORES LTDA	4,89	0,19	INDETERMINADO	0,080	0,064
143	860511704	IMPORTADORA SUR ALPINE SA	3,08	0,25	INDETERMINADO	0,092	0,069
144	860515236	PRECAR L.T.D.A SAS	6,17	0,39	2,37	0,005	0,003

145	860518227	SOCIEDAD TECNICA COLOMBIANA SAS	6,17	0,18	1,59	0,041	0,033
146	860519081	EL MUNDO DEL AMORTIGUADOR LTDA.	1,6	0,30	4,26	0,076	0,053
147	860532352	YAMATO COLOMBIA Y COMPAÑIA LIMITADA	1,98	0,54	1,32	0,026	0,012
148	860532598	SURTIJAPON SAS	1,89	0,53	2,06	0,090	0,042
149	860533529	IMPORTADORA LAS TRACTOMULAS SAS	3,12	0,30	3,74	0,101	0,071
150	890108951	Equipos del caribe SAS	2,07	0,45	INDETERMINADO	0,058	0,032
151	890115118	FRENOS BARRANQUILLA SAS	2,67	0,31	6,12	0,099	0,068
152	890117583	GARCILLANTAS BARRANQUILLA SA	2,32	0,57	1,27	0,019	0,008
153	890319535	IMPORTADORA EL GRAN TORNILLO SAS	3,43	0,28	1,2	0,002	0,002
154	890319976	FRENIENTRO LAZARO PARRA SAS	4,51	0,22	1,36	0,04	0,03
155	890325166	IMPORTADORA RENAULT SAS	2,19	0,42	INDETERMINADO	0,15	0,09
156	890329366	NIPONAUTOS SAS	1,31	0,55	0,75	0,03	0,01
157	890332891	ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES SAS	3,55	0,44	2,67	0,12	0,07
158	890505040	SERVIRENAULT-TOYOLUV LTDA	3,18	0,31	1,48	0,10	0,07
159	890700877	EL RODAMIENTO S A	2,98	0,33	INDETERMINADO	0,03	0,02
160	890706413	TECNICETRO LLANTAS QUINTA AVENIDA SAS	1,22	0,17	INDETERMINADO	0,01	0,01
161	890911179	SERVI-TRACTOR S.A.S	2,2	0,45	2,95	0,08	0,05
162	890912734	MARLLANTAS S.A.	1,7	0,51	1,16	0,01	0,00
163	890919033	RODARANGOS S.A.S	2,95	0,67	1,07	0,03	0,01
164	890920782	ALMACENES Y TALLERES MOTO PRECISION S.A.	7,05	0,15	5,28	0,06	0,05
165	890936626	SERVIPAR SAS	1,95	0,69	4,61	0,20	0,06
166	890937078	RISAN SAS	1,31	0,68	INDETERMINADO	0,31	0,10
167	890937195	RODAR Y RODAR SAS	3,08	0,59	INDETERMINADO	0,02	0,01
168	890942047	IMPORTADORA JAPON SA	1,61	0,64	INDETERMINADO	0,18	0,07
169	891102600	INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS S.A.S.	5,94	0,23	INDETERMINADO	0,04	0,03
170	891407964	DISTRIBUIDORA GRANCOLOMBIANA SA	1,46	0,24	2,66	0,09	0,07
171	891407965	TULIO HENAO SA	1,28	0,19	2,68	0,05	0,04
172	891408316	UNICAMPEROS SA	1,08	0,22	2,46	0,05	0,04
173	891410633	QUINTERO HURTADO-RODACENTER SAS	3,34	0,26	INDETERMINADO	0,03	0,02
174	891410635	CATERCOL S.A	3	0,27	14,34	0,13	0,09
175	891800088	ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA	1,76	0,55	1,45	0,02	0,01
176	891802123	ALMACEN AUTO REPUESTOS SAS	6,25	0,15	9,6	0,05	0,04

177	891855859	INVERSIONES Y PROMOCIONES SAS	2,87	0,28	INDETERMINADO	0,08	0,06
178	891856543	CASAMOTOS SAS	5,59	0,18	4,64	0,12	0,10
179	892002803	TRACTO DAIHATSU SAS	8,88	0,35	1,5	0,06	0,04
180	900011355	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA	1,32	0,58	3,08	0,16	0,07
181	900013269	BUS BENZ SAS	1,86	0,52	15,04	0,12	0,06
182	900018756	GRUPO AUTOPARTES	1,55	0,64	2,34	0,21	0,08
183	900022054	PFI GROUP INC SUCURSAL COLOMBIA	2,66	0,39	2	0,15	0,09
184	900031764	RADIOS & RINES S.A	2,95	0,52	2,44	0,09	0,04
185	900036371	REPUESTOS Y PARTES DIESEL LTDA	2,03	0,35	INDETERMINADO	0,11	0,07
186	900046111	vidal rojas y cia sas	4,11	0,39	7,39	0,21	0,13
187	900046280	FONTIMUELLES Y FRENOS SAS	2,5	0,33	INDETERMINADO	0,06	0,04
188	900058954	SURAMERICANA DE PARTES S.A.S.	3,01	0,48	2,13	0,05	0,03
189	900073391	KIMAUTOS SA	1,42	0,66	9,42	0,12	0,04
190	900080037	DIESEL ELECTRONIC SAS	3,45	0,14	INDETERMINADO	0,06	0,06
191	900110012	MORARCI GROUP SAS	1,82	0,65	1,3	0,05	0,02
192	900129011	GRUPO EMPRESARIAL DE AUTOPARTES SAS	3,31	0,45	INDETERMINADO	0,10	0,06
193	900136163	JMC IMPORTACIONES SAS	9,34	0,11	INDETERMINADO	0,01	0,01
194	900136563	SUR ANDINA DE SERVICIOS SAS	4,87	0,44	4,83	0,07	0,04
195	900137929	SOBRELLANTAS MOSQUERA SAS	2,06	0,43	1,95	0,03	0,02
196	900171504	DAKARLLANTAS SAS	2,22	0,37	3,43	0,09	0,06
197	900176171	VOITH TURBO COLOMBIA SAS	1,76	0,53	6,61	0,05	0,03
198	900188460	INVERSIONES Y NEGOCIOS GRUPO SAS	1,37	0,62	2,12	0,06	0,02
199	900192829	AUTOCENTRO WILLIAMS S.A.S.	4,34	0,42	3,13	0,14	0,08
200	900199426	AUTOPARTES Y FRENOS DEL CARIBE SAS	2,12	0,46	1,73	0,12	0,07
201	900202606	I.C. RIBON S.A.	4,45	0,21	11,11	0,08	0,06
202	900226314	LLANTAR S.A.S	2,8	0,32	3,41	0,08	0,05
203	900249782	WORLD PARTS INTERNATIONAL SAS	5,44	0,28	INDETERMINADO	0,13	0,10
204	900267600	SERVICARROS MONTERIA SAS	3,04	0,38	6,03	0,20	0,13
205	900268291	TRACTOCAD S EN C S	1,79	0,33	4,94	0,07	0,05
206	900269179	LINSACOR SAS	7,15	0,14	6,26	0,13	0,12
207	900296641	MUELLES Y FRENOS SIMON BOLIVAR SAS	2,76	0,58	2,7	0,08	0,03
208	900297543	COMPAÑIA DE RODAMIENTOS S.A.S	2,23	0,37	1,73	0,03	0,02

209	900321659	COMERCIAL LA CABRERA SAS	9,1	0,53	1,53	0,04	0,02
210	900339960	AMERLUJOS SAS	1,28	0,63	4,09	0,25	0,09
211	900345954	DISCOLPARTES SAS	2,19	0,45	7,51	0,13	0,07
212	900353635	LOCAL TRADING COLOMBIA SAS	1,65	0,60	1,04	0,01	0,00
213	900375456	DISTRIMUELLES SAS	1,86	0,48	2,83	0,15	0,08
214	900378854	RDV COLOMBIA SAS	3,33	0,58	INDETERMINADO	0,13	0,06
215	900379269	TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	2,84	0,39	INDETERMINADO	0,11	0,07
216	900382906	SAFRENOS RANGEL SAS	1,8	0,51	INDETERMINADO	0,07	0,03
217	900384475	IMPORTACIONES DIEGO ANDRES COCK SAS	3,14	0,50	1,98	0,10	0,05
218	900396484	ELECTROFRENORR S.A.S	2,5	0,35	2,37	0,14	0,09
219	900398733	COMERCIALIZADORA DISTRILLANTAS SAS	1,96	0,33	INDETERMINADO	0,06	0,04
220	900401016	TURBO PARTES DIESEL SAS	2,15	0,52	INDETERMINADO	0,02	0,01
221	900407370	ALMACEN DELCO BOGOTA SAS	4,69	0,20	INDETERMINADO	0,11	0,09
222	900422706	MULTILLANTAS MAS QUE LLANTAS SAS	2,32	0,46	1,38	0,06	0,03
223	900426179	FREDMO INVERSIONES SAS	6,97	0,18	INDETERMINADO	0,17	0,14
224	900428482	YADAS WT IMPORTACIONES SAS	3,01	0,59	INDETERMINADO	0,20	0,08
225	900429861	TITAN TIRE CORPORATION DE COLOMBIA S.A.S	4,32	0,19	2,53	0,07	0,05
226	900446078	SERVITECA Y LUBRICANTES LUGOLLANTAS S.A.S	3,16	0,46	INDETERMINADO	0,10	0,05
227	900448114	AUTOREPUESTOS DE COLOMBIA SAS	1,43	0,70	1,52	0,01	0,00
228	900458726	INVERSIONES METROLLANTAS SAS	2,08	0,67	2,05	0,13	0,04
229	900495362	LLANTAS NARIÑO SAS	2,75	0,68	INDETERMINADO	0,23	0,07
230	900498449	FLUYTEC SAS	1,63	0,55	1,4	0,03	0,01
231	900515171	TECNICENTRO SANTA MONICA SAS	1,92	0,65	1,4	0,01	0,00
232	900545320	CHANINC INVERSIONES SAS	3,38	0,34	INDETERMINADO	0,06	0,04
233	900584360	COMERCIALIZADORA REENLLANTAS SAS	2,34	0,50	INDETERMINADO	0,03	0,02
234	900617277	IMPORTADORA INP PARTES SAS	3,1	0,37	INDETERMINADO	0,10	0,07
235	900654389	Vinitaly SAS	2,2	0,45	INDETERMINADO	0,10	0,06
236	900691920	EAGLE BHP COLOMBIA SAS	1,74	0,55	2,22	0,14	0,06
237	900708406	GRUPO EMPRESARIAL REPUESTOS GOP SAS	1,94	0,51	1,59	0,06	0,03
238	900720611	REDPARTES SAS REDPARTES SAS	1,56	0,64	INDETERMINADO	0,06	0,02
239	900725572	IZAKI SAS	1,88	0,47	INDETERMINADO	0,05	0,03
240	900734186	TKSERVICE SAS	1,52	0,64	0,5	0,06	0,02

241	900855291	TAKEDO SAS	5,28	0,52	INDETERMINADO	0,11	0,05
242	900932868	SERVITECA DICAR S.A.S.	2,15	0,44	INDETERMINADO	0,19	0,11
243	901193983	REFAX COLOMBIA SAS	1,66	0,58	1,37	0,04	0,02
244	901221631	DISTRIPARTS COLOMBIA SAS	3,55	0,20	11,07	0,21	0,17
245	901261954	MATENIMIENTOS NACIONALES	1,84	0,46	INDETERMINADO	0,07	0,03
246	901345675	ROLPARTS SAS	2,38	0,68	1,51	0,01	0,00
247	901355474	MULTILLANTAS LA SABANA QR SAS	1,11	0,64	2,41	0,09	0,03
248	901368337	GEES GLOBAL SAS	2,12	0,43	1,13	0,09	0,05
249	901386413	EL CORRAL AGRO S.A.S – ZOMAC	2,83	0,32	10,9	0,26	0,17
250	901419883	GRUPO DORISA SAS	4,19	0,49	1,76	0,07	0,04
251	901440835	GRUPO EMPRESARIAL IMPORTACIONES	2,27	0,67	2,04	0,20	0,07

Fuente de información: del PORTAL DE INFORMACION EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica – NIIF pymes individuales y NIIF plenas individuales con corte 31 de diciembre de 2025, https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

Para el presente análisis se tomaron como referencia empresas que participaron en procesos de selección con objetos similares las empresas del PORTAL DE INFORMACION EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica – NIIF pymes individuales y NIIF plenas individuales con corte 31 de diciembre de 2025 para las actividades económicas.

Para determinar los indicadores financieros y organizacionales se tomó como base la muestra de 251 empresas de acuerdo al análisis de la oferta del presente documento.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **3.07 del** indicador de índice de liquidez, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos,

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; **la liquidez** a exigir será de **3.07**

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0.39** del indicador de índice de endeudamiento, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos,

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; **el endeudamiento** a exigir será de **0.39**

ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **2,77** del indicador de índice de razón de cobertura de intereses, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos,

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; **cobertura de intereses** a exigir será de **2,77.**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0.08** del indicador de índice de rentabilidad del patrimonio, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos,

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; **la rentabilidad del patrimonio** a exigir será de **0.08**.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0.05** del indicador de índice de rentabilidad del activo, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos,

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; **la rentabilidad del activo** a exigir será de **0.05**.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera.

Tabla 1 indicadores financiera

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
INDICE DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	**≥ 3.07**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	**≤ 0.39**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	**≥ 2,77**

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS, EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE CON EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.**

El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base a su información en los estados financieros y contables.

Tabla 2 – indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	**≥ 0.08**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO	**≥ 0.05**

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capacidad financiera se calculará efectuada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las formulas establecidas en el pliego de condiciones

4. ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación” M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

“Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos”

Teniendo en cuenta la naturaleza, características y cuantía del objeto a contratar y con el propósito de seleccionar al contratista, el presente proceso se desarrollará mediante la modalidad de selección de licitación pública regulada por la ley 1150 de 2007 artículo numeral

1 y lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015.

Dentro del análisis del sector y la estructuración del presente proceso contractual, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, la Entidad realizó la verificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano administrada por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar la existencia de Acuerdos Marco de Precios vigentes y aplicables al objeto del contrato.

En este sentido, se consultó el enlace oficial: https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento, en el cual se evidenció el Acuerdo Marco de Precios denominado "Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de Autopartes", identificado con el No. CCE-286-AMP-2020, derivado del proceso CCENEG-031-01-2020.

No obstante, pese a que dicho Acuerdo Marco tuvo una vigencia establecida hasta el 2 de febrero de 2026, al momento de la consulta realizada por la Entidad, no se encuentra disponible ni habilitado para la generación de órdenes de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, o no resulta aplicable a las condiciones técnicas y alcance específico requeridos por el Municipio de Nemocón, particularmente en lo relacionado con el mantenimiento de maquinaria pesada, equipos especiales y parque automotor mixto (incluyendo maquinaria amarilla y equipos agrícolas).



En consecuencia, al no existir un instrumento de agregación de demanda vigente y aplicable que permita satisfacer la necesidad contractual en los términos requeridos, la Entidad no puede hacer uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para este objeto.

Los procesos de Selección Abreviada y las actuaciones de quienes intervengan en la Contratación Estatal, deben desarrollarse con arreglo a los principios de transparencia económica y responsabilidad, acordes con los principios que rigen la función administrativa, consignados en el Artículo 209 de la Constitución Política.

La Selección Abreviada – Menor cuantía se adelantará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.

El fundamento jurídico de este procedimiento se encuentra descrito en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 que señala "…De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, 2. Selección Abreviada. La Selección abreviada

corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

FIRMA LÍDER DE LA NECESIDAD:

JHON JAVIER GARZON HERNANDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLCIOS

Elaboro: Miguel Angel Cano Rincon- Apoyo profesional unidad de servicios públicos
Reviso y aprobó: Jhon Javier Garzon Hernández- Jefe de la Unidad de Servicios Públicos